



**FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO**

Calle Mar del Norte, 3  
11407 - Jerez de la Frontera (Cádiz)

Fecha: 07-08-2020  
Refº: DGPDHSTD/SPAD  
Asunto: Notificación Autorización Protocolo General

A/A.: Sr. Presidente Federación Andaluza de Ciclismo.

Por la presente comunicamos que una vez estudiadas las modificaciones relativas a los dos párrafos nuevos que añaden en el apartado 5.2.3 referente a la "Información relativa a las medidas sanitarias respecto a la vuelta a la competición, plan específico de la organización", el Centro Andaluz de Medicina del Deporte y esta Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, damos por válidas las modificaciones del Protocolo General de prevención del COVID-19 de entrenamientos y competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Ciclismo, siendo la esta última versión la (V.1.3), remitido a esta Consejería el día 20/07/2020, tras obtener el visado favorable de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía el pasado día 2 de julio de los corrientes de la versión (V.1.1), y siendo comunicado el día 3 de julio a esa federación deportiva.

LA DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE,  
HÁBITOS SALUDABLES Y TEJIDO DEPORTIVO

C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretiana  
41092 SEVILLA



FIRMADO POR	MARIA AUXILIADORA DE NOVA POZUELO	10/08/2020 18:21:43	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eWAC4H34UHX2J50EKD9VNLXV22	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

